



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) CT ERWIN REINALDO ARIZA PATIÑO, identificado con CC No.1015401128, orgánico de BATALLON DE POLICIA MILITAR # 4 "CIUDAD DE MEDELLIN", en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Julio de 2021 en ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJERCITO NACIONAL ALUMNOS con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PRIACTIMILITAR	49.5	\$ 1.218.755,34	PREVISORASASUB	981K	202107	202107	\$ 15.728,00
SUBALIMENTA	0.0	\$ 62.381,00	PREVISORASAVOL	981L	201901	000000	\$ 20.000,00
SUBFAMILIAR	35.0	\$ 861.746,20	DEMIL	9158	202107	202107	\$ 23.390,25
SUEL_BASICO	0	\$ 2.462.132,00	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 25.612,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 15.728,00	CLUBMILSOST	9210	202107	202107	\$ 81.000,00
-			COMULSER	955N	202008	202407	\$ 122.000,00
			COINTEMCO	959G	202101	202412	\$ 122.000,00
			SISTSALUDFFMM	9101	202107	202107	\$ 133.000,00
			COOPCELL	965Z	201910	202107	\$ 143.727,00
			BAYPORT	967F	202107	202406	\$ 154.892,00
			CRFFMMAPORTE	9105	202107	202107	\$ 227.200,00
			BCO DE BOGOTA	9698	201910	202707	\$ 492.288,00
			ICFEJCDESVALOR	9449	202107	202107	\$ 701.707,62
TOTAL DEVENGADOS \$4.620.742,54			TOTAL DESCUENTOS				\$ 2.262.544,87

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 4.620.742,54	EMBARGO	INICIO	ILIXIVIINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 2.262.544,87				
NETO A PAGAR	\$ 2.358.197,67				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 10 días del mes de Septiembre del 2021 con vigencia hasta el día 10 del mes de Octubre del 2021.



MAYOR JHONNATAN STEVEN ARCOS ENCISO OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER





